

Expediente: 468/18-I1
Carátula: MORA GUSTAVO DANIEL C/ HEREDEROS DE JUAN ADOLFO MORA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MORA, GUSTAVO DANIEL-ACTOR
900000000000 - MORA, HECTOR ADOLFO-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, SUSANA-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, PEDRO-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ LUIS, -DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, DIEGO-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ANA MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 468/18-I1



H20703702253

JUICIO: MORA GUSTAVO DANIEL c/ HEREDEROS DE JUAN ADOLFO MORA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA s/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS -
EXPTE 468/18-I1

Sr. Juez:

Informo que procedo a agregar al incidente, los informes digitales del Registro Inmobiliario y de la
Direccion General de Rentas del Sr. Mora Gustavo Daniel DNI N° 14.427.653.Es cuanto puedo
informar al respecto. Secretaría, Concepción, 07 de agosto de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 07 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo informado por la secretaría actuaria.

Previo a continuar con el trámite, y atento a lo informado por la Dirección General de Rentas ,
deberá acompañar la parte recibo de haberes que percibe actualmente. RDB

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.